



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 0202
DEL AUTO DTC N° 003 – 19 DE ABRIL DE 2024
EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL CAQUETÁ DE CORPOAMAZONIA
CON SEDE FLORENCIA
HACE SABER Y/O COMUNICA:

En cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), se procede a fijar en un lugar visible y en la página web de la entidad, la diligencia de **NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL AUTO DTC No. 003-2024 DEL 19 DE ABRIL DE 2024**, "Por medio de la cual se da apertura a un Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental con código PS-06-18-001-003-24, se formulan cargos en contra de un presunto infractor, HARRISON MAURICIO PEÑA JULA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.006.509.301 expedida en Pitalito (Huila), y se dictan otras disposiciones".

En concordancia con lo establecido por el inciso segundo del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, este **AVISO**, será publicado por el término de cinco (5) días hábiles, **ANTE EL DESCONOCIMIENTO DE LOS DATOS DE CONTACTO DEL PRESUNTO INFRACTOR, Y PREVIAMENTE SURTIDO EL TRÁMITE DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL, SE FIJARÁ EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA CON EL LINK: <https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/2013-11-01-16-44-09/notificacion-por-aviso>, O EN UN LUGAR DE ACCESO AL PUBLICO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ DE CORPOAMAZONIA.**

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011, contra el acto administrativo que se notifica por este medio no procede recurso alguno; sin embargo y conforme a lo establecido por el artículo 25 de la ley 1333 de 2009 se le concede el termino de **diez (10) días hábiles**, contados a partir de la notificación para presentar recurso ordinario por escrito y solicitar o allegar las pruebas que considere pertinentes o conducentes para su defensa.

De conformidad con el inciso segundo del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Se adjunta un ejemplar del AUTO DTC No. 003-2024 DEL 19 DE ABRIL DE 2024, consta de Ocho (8) folios – (16 Pag).

NOTIFICADOR:


DIEGO ALFONSO CARTAGENA MAYORQUIN

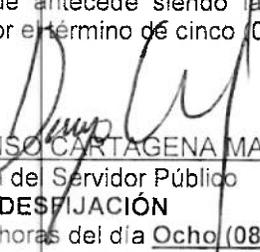
Nombre y Firma del Servidor Público

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Lugar: DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ de CORPOAMAZONIA

Fecha: 01/11/2024

En la fecha que antecede siendo las 8:00 a.m. horas se fija el presente **AVISO PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**, por el término de cinco (05) días hábiles.


DIEGO ALFONSO CARTAGENA MAYORQUIN

Nombre y Firma del Servidor Público

CONSTANCIA DESFIJACIÓN

A las 6:00 p.m. horas del día **Ocho (08) de NOVIEMBRE de 2024**, se desfijó el presente aviso

Apoyo: Oficina Jurídica DTC 



CORPOAMAZONIA

www.corpoamazonia.gov.co

Sede Principal Mocoa,
Putumayo:
Cra. 17 14-85

Sede Territorial Amazonas:
Letícia, Cra. 11 12-45

Sede Territorial Caquetá:
Florencia, Cra. 11 No. 5-67
Km 3 vía aeropuerto.

Horario de Atención:
Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00pm a 6:00 pm
Correo Electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co